

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. BECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 134

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

NÚM. 21.093

Suscripción en Córdoba.	Trimestre.	8 Pesos
Idem resto de España.		6
Idem en el extranjero.		10
Pago adelantado.		

Número suelto, 10 céntimos.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

EL GRAN BAILE DE LOS ASTROS

Los que afirmaron que toda la marcha del mundo se resolvía en armonías musicales, estuvieron tan acertados como aquellos que predicaron y prescindieron que todo en la humanidad se reduce a una danza más o menos afortunada, dando su razón a los otros que, en cualquier asunto, mejor o peor, exclaman: «Puede el baile conti-

nua!». Efectivamente, las danzas de Carnaval vienen a ser como una especie de reflejo de lo estéril y vacío de las cosas del mundo, y las más de las veces, o casi todas, una farsa aproximada del falso esplendor de la vida humana, en un cortejo imprescindible de dobles e hipócritas.

Nuestros apariéndones de la corruptela del siglo y elevando nuestras miradas a altísimas esferas, debemos fijarnos en el espectáculo maravilloso de la mecánica celeste, que podemos bautizar con el pomposo nombre de Danza de los Astros.

Efectivamente, nada hay más consolador para el creyente que el verdadero y natural baile con que los cielos celebran las glorias del Altísimo.

Consideremos por un momento que el sol recorre en el espacio 240 millones de kilómetros al año, o sea 27.000 kilómetros por hora, arrastrándose en su marcha vertiginosa.

Según algunos astrónomos, la constelación de Vega es el sol de nuestro sol, el cual se mueve en curva elíptica, llegando a su máximo de carrera a los 816.600 millones de años, porque Vega dista de nuestro sistema planetario la enorme cifra de 196 billones de kilómetros.

Más el cortejo fantástico en este gran salón de danzas celestes, consiste en el número extraordinario de planetas, cometas y asteroides que en ligeros vueltas y retrocesos van alegrando la marcha de nuestro sol por los espacios innumerables del firmamento, obrando con la mayor velocidad cuando se hallan más cercanos a él, y con más pausa cuando se encuentran más distantes.

El que más despierta la vista de Febo es Mercurio, que recorre diariamente a su alrededor 1.012.500 leguas diarias, o sea 21 leguas por segundo. Así, mientras la tierra da una vuelta al sol, Mercurio lo hace cuatro veces, tardando 88 días en su recorrido. Venga, si entre la mañana, da una carrera de 750.000 leguas diarias, o sea nueve leguas por segundo, tardando 225 días en terminar su danza.

Nosotros, especialmente los habitantes de España, unidos a la rotación terrestre, damos, sin darnos cuenta, un pasobolo diario de 350 metros por segundo, y los habitantes del Ecuador 465 metros. Además, paseamos con la tierra alrededor del sol a la respetable velocidad de 636.550 leguas diarias, o sea 650 leguas por hora. Y nuestra luna, que es nuestra vecina más próxima, a 90.000 leguas, nos hace la galantería de moverse a nuestro alrededor 1.000 metros por segundo.

El planeta Marte le da un compás al sol de 350 millones de leguas, a razón de 500.000 leguas diarias, en 686 días.

No es extraño, pues, que Alfonso el Sabio, admirado de los bailes celestiales, exclamara con esta expresión, al parecer exótica, que se le atribuye: Si Dios me hubiera llamado a su consejo cuando creó el mundo, a buen seguro que yo le hubiera indicado un sistema menos laborioso y complicado.

Pero, además, como pequeños genios de escenario, vuelan alrededor del sol, con velocidades maravillosas, innumerables asteroides y 108 planetas más pequeños, conocidos por sus luces brillantes y multicolores, como las lucecitas de Bengala de artificio.

Después, como padres graves, que cuidan del orden de sus hijos en estos enormes bailes de la mecánica sideral, aparece Júpiter, señor del Crecimiento, como le llaman los judíos, dando saltos ante su padre el astro del día, de 1.200 millones de leguas, a razón de una marcha diaria de 278.750 leguas diarias, por espacio de 399 días. El resplandeciente Saturno, como le apellan los griegos, rodeado de su hermoso anillo de fuego, de 100 leguas de espesor, anda nueve veces y media más que la tierra en torno del sol, empleando once mil días en darle la vuelta, y proyectando en los espacios siderales, como un gigantesco tren en marcha, grandes sombras, con espesas columnas de humo, de más de cien millones de leguas. Urano gira alrededor del sol en 30.686 días, o sea 84 de los nuestros, y Neptuno le presenta una carrera de 7.000 millones de leguas, necesitando 60.000 días para realizarla, a razón de 116.000 leguas diarias.

Y para colmo de admiración, Venus tiene su luna, que sigue los pasos; Marte tiene dos satélites, caminando el interior con extraordinaria rapidez. Júpiter se halla festejado y visitado por cinco lunas, danzando nueve alrededor de Saturno. Unas lunas acarician a Urano y una a Neptuno.

Mas la mayor destreza en la danza celestial corresponde a los jóvenes cometas que, cual mensajeros divinos, se mueven con la velocidad del pensamiento y se ocultan en las profundidades del cosmos, a donde no pueden llegar las miradas de los profanos, corriendo con una velocidad más de un millón de leguas diarias.

Siguiendo los astrónomos, el cometa de 1769 tenía una órbita o media de carrera que tardaría en recorrerla 2.100 años, y los observados en 1811 y 1860 necesitaban 75.000 años y 1.000 siglos para realizar su viaje. El cometa aparecido en 1880, según el astrónomo Whiston, al chocar con la tierra, en épocas remotas, ocasionó el diluvio universal, y es el que está llamado, en sus violencias acometidas, a hacer percer a la tierra por

El Corresponsal.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

LUNES 11 DE FEBRERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la esquina inferior izquierda de su anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de un tono sencillo, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

ANO LXIX

FRANQUO
CONCERTADO

PARA LOS ARTILLEROS

Una Idea simpática

Continuación de la suscripción abierta en el Círculo de la Unión Mercantil para regular un estandarte al segundo batallón de Artillería de posición, de guarnición en Córdoba:

Suma de la primera lista 119.50 pesetas.—Don Cornelio Díaz, 5; don Anasio Santisteban, 5; don Pedro Zamora, 2; don Nicolás Feria López, 5; don Manuel Caballé, 5; don Francisco Jorizo, 2; don Antonio Alarcón López, 5; don

Manuel Cabrera Martínez, 1; don Rafael Delgado Cáceres, 2; don Rafael Rodríguez Cabrera, 5; don Miguel Bravo, 2/50; don Rafael Luque, 2/50;

don Martín Nieto, 2/50; don Mariano Cuevas, 2/50; don Pedro Fernández Párras, 5; don Ma-

riano García Montoro, 5; don Francisco Martín, 5; don Rafael Rodríguez González, 5; don Andrés Rodríguez González, 5; don Francisco García Castillo, 5; don Rafael Morales Ojeda, 1; don Gregorio García y Gareca, 5; don Gabriel García y García, 5; don Ildefonso Gareca Mata, 5; don Julián Roqueta Blázquez, 5; don Rafael Ruiz Buitrago, 2; don Antonio Ramírez López, 2/50; don Pedro Cárdenas, 5; don Ildefonso Martín, 5; don Eduardo Guerrero, 2/50; don L. Enrique Re-

dondo, 3.

Don Pedro Gálvez, 5; don Antonio Velasco Zapata, 5; don Hermenegildo Piñado, 5; don Luis Moreno Iribarri, 5; don Nicolás Baute Benito, 5; don Jesús Fernández Párras, 5; don Vicente Cruz Jiménez, 2; don Enrique Luque Sánchez, 1; don Francisco Luque Sánchez, 1; don Pío Jiménez Benito, 5; don Eloy Romero Ruti, 1; don Maquel Romero Ruti, 1; don Francisco Fernández Carrapatos, 5; don Amador Naz, 5; don José de la Cerda, 5; don Isidro Caballero Morales, 5; don Francisco Naz Nache, 2; don Rafael Alba Caballo, 2; don Melchor Valenzuela, 2/50; don León García Bartolomé, 5; don José Garrido Zamora, 2; don Victoriano Martín, 5; don L. Gabriel García y García, 5; don Juan Carretero Luque, 2; don Mariano García y García, 5; don Antonio Segorbe, 2/50; don Mariano Cuenda, 5; don Luis Almeida, 5; y don Pedro Jiménez Benito, 5.—Total 227 pesetas.

(Se continuará.)

Cristóbal Jurado, Pbro.,
Párroco de Niebla (Huelva.)



FIGURAS DE LA GUERRA.—El canciller alemán Dr. Hertling, que ha proclamado su deseo de paz con anexiones.

FIGURAS DE LA GUERRA.—El ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungria, Conde Czernin, que desea la paz sin anexiones.

La exportación de los aceites y, antes la tasa para el consumo en España

Teniendo en cuenta la importancia de la cuestión y con el objeto de facilitar las opiniones que suscita en demanda de una solución que quizás no haya sido alcanzada a causa de la complejidad de las circunstancias actuales, de nuevo facilito nos espacio en estas columnas el señor Gómez Godino, quien con el epígrafe que antecede nos remite el siguiente escrito:

Bien sabemos que nuestras quejas y justificadas lamentaciones de hoy, no llegaran más allá de donde han llegado las anteriores; y es muy posible que hasta los propios interesados—los olivareros andaluces—al leer estas mal trazadas líneas requiriendo de los Poderes Públicos una solución a este ya intrincado problema a resolver, digan para su capote: ¡bómbo pierde este hombre el tiempo inútilmente y qué irá a sacar de sus lamentaciones!

En efecto; si hemos de juzgar por todo lo anteriormente predicho y el fruto recogido, sin necesidad de otras opiniones soy yo el primer convencido, por desgracia. El no obstante, como tengo hábito de luchar en esta vida por cuanto he estimado útil a mis semejantes y a mí mismo, ¿qué de extraño tiene que hoy, que defiendo una causa justa, y de utilidad pública o general, perdamos la mala, persista e insista en que se nos conceda lo tanto que hemos de menester? ¿Es que debemos seguir imposibilitados en espera de que llegue esta hora y abran la exportación? ¿Si podrían conocer los temores o causas que lo impiden? ¿No es hora todavía de que aproximadamente se conozca el sobrante de nuestro consumo? ¿Es que no vamos a decidir porque se acaben los intermedios y no hay valor para ponerlos en práctica?

Lo que quiera sea, debe resolverse sin pérdida de momento, pues no debe ni puede haber Ley alguna por la que a ciencia y conciencia nos empeñemos en tirar por alto una de las mayores riquezas de España.

En efecto, después de realizar las averiguaciones, se vino en conclusión de que Julia había dado a luz un feto muerto, el cual enteró en la mencionada finca, sin que de ello diera conocimiento a los moradores de la casa; mas enteado después el casero Juan Arroyo mandó desenterrar a la niña y conduciérla al cementerio de Montoro, en el que fué enterrada.

Acto seguido ordenó al inteligente comandante del puesto de Montoro, señor Peláez, que averiguara lo que hubiera de cierto en el asunto.

En efecto, después de realizar las averiguaciones, se vino en conclusión de que Julia había dado a luz un feto muerto, el cual enteró en la mencionada finca, sin que de ello diera conocimiento a los moradores de la casa; mas enteado después el casero Juan Arroyo mandó desenterrar a la niña y conduciérla al cementerio de Montoro, en el que fué enterrada.

Con el oportuno testamento, se dió conocimiento del hecho al Juzgado de instrucción, el que ordenó la inmediata detención y encarcelación de Juan Arroyo, de Julia y de los padres de este, disponiendo la exhumación del cadáver para hacerle la autopsia, lo cual revelaría efectivamente la niña nació muerta o por el contrario se trató de un delito.

No; esto, o no se sabe o no se quiere reconocer su gran importancia, dada la época de las rentas, labores, faenas, etc., etc.

Yo quiero, y creo que debo hacerlo, seguir hablando de estos asuntos una vez más, para que la opinión pública comprenda que en los tiempos en que vivimos debemos reconocer mayor importancia a las cuestiones que afectan al bienestar material de las colectividades que agotarnos estérilmente y en golifertos en duras controversias sobre si debe o no modificarse la Constitución.

Yo creo que los que deberíamos modificarlos somos nosotros; esto es, preocuparnos algo más de que se nos provea a todos de pan abundante y barato, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las especies; que se facilite al productor cuanto sea de menester para que pueda ensanjar y exportar en libertad completa el sobrante de sus productos, claro que aparte de exigüos

para el consumo de la población, ya que España produce hoy con exceso para las necesidades del consumo, digan lo que quieran los termómetros; que los demás artículos de primera necesidad en los que no hay exceso, se retengan y no se exporten, que se use todo y no se deje en completa libertad al industrial para que todas las sevillas o quinceonas varíen los precios de las

Las galletas Olibet son las mejores.

Exijase precisamente esta marca.

Art. 6.^o Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa, que será autorizada con la firma del presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

Art. 7.^o El elector, candidato o apoderado de éste, que a falta de notarios disponibles deseje la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitará del presidente de la Audiencia territorial, antes del jueves que precede a la elección, expresando la sección o secciones para las que requiera la intervención del funcionario habilitado. El presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los notarios, por virtud de los requerimientos de que estos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que han de actuar en cada distrito electoral. Para esta designación se atenderá a las reglas siguientes:

a) El nombramiento de funcionarios se hará designando uno por uno para cada grupo, según el orden de éstos establecido en el artículo 1.^o y dentro de cada uno de ellos, por orden alfabético de apellidos.

b) Serán concedidas en primer término las habilitaciones solicitadas para distritos en que haya sido requerido menor número de notarios, hasta igualarlos con aquel otro en que funcione el número de estos últimos.

c) En el caso de que las habilitaciones solicitadas excedan en número al de los funcionarios que puedan habilitarse, se distribuirán estos últimos proporcionalmente, teniendo en cuenta en cada distrito las secciones de que conste. A este efecto, cada circunscripción se considerará integrada por tantos distritos como diputados elija.

d) Dentro de cada distrito o circunscripción tendrá preferencia la petición de los candidatos en relación a la de los apoderados y electores.

e) De no ser posible atender las peticiones de todos los candidatos, el presidente distribuirá entre ellos los funcionarios habilitados, asignando igual número de éstos a cada petición y distribuyendo los restantes por sorteo.

Art. 8.^o Las actas que levanten los funcionarios habilitados serán protocolizadas en el protocolo de la notaría del distrito notarial en que hubiesen sido autorizadas, y si hubiera varias notarías en el mismo, en cualquiera de ellas. Las actas serán entregadas en la notaría en el mismo día, o el siguiente de la fecha de su autorización. Si no hubiese ningún notario en su estudio, por estar ocupado en funciones de su cargo, serán depositadas en el Juzgado de primera instancia, haciéndole constar así por diligencia extendida al pie del acta, y que firmarán el juez, el secretario judicial y el funcionario habilitado.

Inmediatamente que el notario regrese a su estudio, le será entregada el acta para su protocolización. Los notarios extenderán al pie de dichas actas una nota en que conste la fecha y la hora de la protocolización, que firmarán el funcionario habilitado y dos testigos conocidos del notario o el juez de primera instancia, y el secretario en su caso. A dichas actas se les dará el número que les corresponda en el protocolo y la foliatura correspondiente. El notario en cuyo protocolo se archive el acta, expedirá las copias de la misma que procedan, conforme a la ley y al Reglamento del Notariado. El funcionario habilitado, después de entregada el acta o actas levantadas dirigirá una comunicación al presidente de la Audiencia, dándole cuenta del número de aquellas y de la notaría o Juzgado en que hubieren sido entregadas.

Art. 9.^o Las disposiciones dictadas respecto a los notarios para su intervención en la función electoral serán aplicables supletoriamente a los funcionarios habilitados.

Art. 10. Los funcionarios habilitados percibirán, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada uso de habilitación. A este efecto, las solicitudes a que se refiere el artículo 7.^o irán acompañadas de la consignación, en la secretaría de Gobierno o Audiencia territorial respectiva, de la cantidad correspondiente al número de habilitaciones pedidas. Dichas secretarías de Gobierno se cuidarán de pagar a los habilitados la indemnización señalada y de reintegrar los solicitantes en aquellos casos en que no se haya otorgado la habilitación.

Art. 11. Los funcionarios habilitados percibirán, en concepto de indemnización de gastos, la cantidad de 350 pesetas en cada uso de habilitación. A este efecto, las solicitudes a que se refiere el artículo 7.^o irán acompañadas de la consignación, en la secretaría de Gobierno o Audiencia territorial respectiva, de la cantidad correspondiente al número de habilitaciones pedidas. Dichas secretarías de Gobierno se cuidarán de pagar a los habilitados la indemnización señalada y de reintegrar los solicitantes en aquellos casos en que no se haya otorgado la habilitación.

Art. 12. Después del día de la elección de diputados a Cortes quedarán sin efecto los nombramientos hechos de funcionarios habilitados para intervenir en materia electoral.

El Carnaval en Córdoba

La decadencia del Carnaval, que empezó hace bastantes años, notase en este más que en ningún otro y es natural que así ocurra, pues las críticas circunstancias porque ataviamos no tienen nuestro ánimo predisposto para las diversiones.

En los pasos y las calles céntricas no se nota ya la animación que de ordinario y en la Victoria no hubo la suficiencia de público que otras veces, ni en la tribuna, ni en el paso de carrozas, ni en las sillas.

Como el papel está carísimo y el dinero anda por las nubes, se hizo escaso consumo de confetti y serpentinas.

En el paso de la Victoria sólo se presentó una carroza, anunciatora de un restaurante.

Ha arrastrado por bueyes, simularon una cocina y la ocupaban varias lindas muchachas, vestidas de cocineras.

Se exhibieron pocas máscaras y ninguna que llamara la atención por su ingenio o la originalidad de su diseño.

Abundaron los guifipos, las mujeres vestidas de hombres y los hombres vestidos de mujeres, cambio de sexo que ni en Carnaval tiene paso, y no faltaron tampoco esos seres incomprendibles que se divierten yendo cargados de cencerros, viejos felujudos y andrajos y cubiertas de tizne.

Ni una frase ingeniosa, ni un chiste cuento salta de los labios de los emmascarados, sino únicamente el eterno «adiós, que no me conoce», mezclado, a veces, con alguna impertinencia o alguna frase ofensiva.

Los corrillos que recorrieron nuestras calles tampoco merecen especial mención.

La compra titulada Aldeanos aragoneses, como ya dijimos ayer, está bien uniformada y tiene bonita música.

Hasta ahora ha sido lo mejor del Carnaval, puesto que no puede considerarse como estudiantina carnavalesca la del Real Centro filarmónico Eduardo Lucena, que ayer comenzó sus visitas a las autoridades y personas significadas, obteniendo en todas partes muchos aplausos y siendo objeto de merecidas atenciones.

La nota suave y simpática de tales fiestas fina, como siempre, el baile celebrado noche en el Círculo de la Amistad, al que asistieron distinguidas damas y encantadoras señoritas, muchas de ellas ostentando caprichosos disfraces.

Hubo lindas aldeanas, holandesas, napoleñas, cholas y un grupo de encantadoras muchachas, cuyos trajes simulaban papeles de música, que llamó la atención.

Allí abundaron las bromas cultas, las frases de ingenio y entre ellas el baile pasaron las horas inadvertidas, prorrugándose la reunión hasta las altas horas de la madrugada.

En el domicilio social del Real Centro filarmónico Eduardo Lucena también se verificó un baile que no estuvo tan animado como otros organizados por la misma sociedad.

También asistieron a dicha fiesta muy bellas damas, algunas con bonitos disfraces.

En los bailes del Gran Teatro y el Teatro Circo del Gran Capitán abundó el público y no cesaron las máscaras.

GRAN CINE-SALÓN RAMÍREZ
HOY GRAN MATINÉE ARISTOCRÁTICO
A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 del actual:

Gobierno civil.—Circular notificando la imposición de una multa a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.—Otra citando a los interesados en los beneficios de la fundación instituida en Alcaudete por doña Bibiana Pérez González.—Continuación de la relación de los adjuntos propietarios y suplementos de las mesas electorales designadas por las juntas municipales del censo.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Enero.

Ayuntamientos.—Secciones formadas por los Montemayor, Pedroche, Montilla, Valenzuela y Conquista para constituir las juntas municipales de asociados.—Relaciones de los mezos de Encinas Reales, Baena, Nueva Carteya, Alcaracejos, Lúgu y Conquista comprendidos en el reemplazo del año actual cuyo paradero es ignoto.—Anuncios las listas electorales de compromisarios para senadores.—Idem de tener expuesto al público el de Almedinilla el reparto de consumos.—Idem de las vacaciones de dos plazas de farmacéuticos titulares de Alcaracejos.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 81

La puerta giró sobre sus goznes. Los dos miserables pasaron.

Marcharon entonces á lo largo de los muros de la fábrica, de las que la última daba sobre el muelle del estanque, y llegaron á la puerta de la fábrica de Ricardo Vernière, puerta grande, en la que se abría un pequeño postigo.

—Ventajas de haber aprendido la cerrajería—dijo el contramaestre en voz baja.—He construido todas estas llaves en un momento, y es obra de algún envidado.

Gracias á la segunda falsa llave, obra de Grivot, la puerta de la fábrica se abrió.

Claudio y Roberto se encaminaron entonces por el camino que conducía desde esta puerta á la salida de Hardein y á derecha e izquierda del cuál se elevaban los talleres.

—Dejo la puerta entreabierta...—dijo Claudio.—En caso de alarma y de retirada precipitada, será más fácil empajar que abrir...

El viento mugía y hacia temblar los tejados de los talleres.

—Llegamos pronto—repuso el contramaestre.—Avancemos...

Continuaron marchando con precaución y llegaron cerca de la empalizada que separaba los talleres de la habitación de Ricardo Vernière, y formaba patio hasta la puerta de la calle.

El mechero de gas seguía brillando por encima de la habitación de Verónica, pero el viento hacía oscilar

la llama amenazando apagarla, de modo que el patio apenas se encontraba alumbrado.

—Alto!—murmuró Grivot.—Reconoces el sitio?

—Sí—respondió Roberto;—he aquí la entrada de la casa particular de Riedaro.

Y designaba el edificio de su derecha, en el cuál se apoyaban las oficinas de delineantes y más abajo los talleres de carpintería.

A la izquierda, en el fondo del patio, se elevaba el pabellón habitado por la portera de la fábrica. Grivot lo examinó con atención. Las ventanas estaban cerradas, ninguna luz se filtraba en sus intersticios.

El contramaestre sacó de sus bolsillos un manojo de llaves, y presentándolo á su cómplice, le dijo:

—He aquí tres llaves reunidas; la más grande abre la puerta del edificio; la mediana la del gabinete, y la más pequeña la de la caja. Tómelas...

—¿No entras conmigo?—preguntó Roberto un poco turbado.

—¿Y quién quedaría de guardia aquí fuera? ¿Se sabe siempre lo que puede suceder? Es preciso estar previstos por si ocurriera algo imprevisto.

Claudio continuó tendiendo las llaves.

Roberto vacilaba en tomarlas.

—¿Vas á renunciar en este momento?—dijo con cierta el contramaestre al ver la indecisión de su cómplice.—Estás á la puerta de la fortuna y vas á dejarla cerrada! ¡Qué sensiblerías de mujerzuelas!

Continuaron marchando con precaución y llegaron cerca de la empalizada que separaba los talleres de la habitación de Ricardo Vernière, y formaba patio hasta la puerta de la calle.

El mechero de gas seguía brillando por encima de la habitación de Verónica, pero el viento hacía oscilar

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra-venta de papel del Estado; gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio RAMIREZ DE ARELLANO, 9.—CÓRDOBA

Los Chocolates

Son los preferidos del público que los conoce. PROBÚLDOS Y OS CONVENCEORES DE SU DORADA

LABRADORES.

Única GRADA práctico para grandes labradores nacidos en la plazuela número 0, que VALE UNICAMENTE PARA CABALLERIA. Si interesa otras Grandes pedir precios especiales. Única Casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.

Díjase a JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Cervantes, 8.—CÓRDOBA

do de retirar de la venta en la barriada del Cerro Muriano cuarenta kilogramos de pescado que no estan en condiciones para el consumo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Joaquina Cabello Casasola, digna esposa de don Pedro Romero Aguilar.

La finada, por sus excelentes dotes, gozó de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Efectos del vino

A causa del estado de embrujos en que se hallaban, cayeron al suelo Antonio Sanz Moreno y Rafael Taboés Álvarez. El primero sufrió una herida en la nariz y el segundo otra en la cara.

Ambos fueron asistidos en la Casa de socorro.

A las señoras

Abrigos punto coloros ilisos y listados encontrándose un extraordinario surtido en el establecimiento de José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

GRAN CINE-SALÓN RAMÍREZ

HOY DEBUT DE JUDITH SÁNCHEZ

GRAN CINE-SALÓN RAM

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

García Prieto

El Jefe del Gobierno ha pasado hoy el día en su finca de Torrelodones.

Lo que dice Bahamonde

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Aseguró que en toda España reinaba tranquilidad completa.

Manifestó que crecía en abulto de fundamento el rumor, acogido por algunos periódicos, de que el Gobierno italiano hubiese enviado una reclamación con motivo del hundimiento de un barco de su nacionalidad en aguas españolas.

Reunión pública

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión pública organizada por los obreros del ramo de construcción.

Estuvo muy concurrida.

Los oradores hablaron de los problemas de las subsistencias y los transportes y del encarecimiento de los materiales de construcción, censurando al Gobierno porque no adopta medidas energéticas para solucionarlos.

Afirmaron que la huelga de Agosto no fué un movimiento político, sino una manifestación del malestar general que reina en España.

El acto se efectuó con orden.

Adhesiones a una proposición

Los jefes de varias agrupaciones políticas han aceptado la proposición que les hizo Maura para que facilitase la mutua proclamación de candidatos en las próximas elecciones.

El Carnaval en Madrid

Con gran animación han comenzado hoy en Madrid las fiestas de Carnaval.

Los paseos de Recoletos y la Castellana han sido concurridísimos.

Se han presentado muchas carrozas verdaderamente artísticas, coches adornados con gusto, numerosas estudiantinas y comparsas e infinidad de máscaras, algunas luciendo caprichosos disfraces.

Han sobresalido varios niños, primorosamente vestidos.

El desfile ha resultado brillantísimo.

Un tiempo primaveral ha contribuido a aumentar el esplendor de la fiesta.

Una nota oficial

Esta siendo objeto de numerosos comentarios una nota oficial de carácter electoral publicada por los regionalistas.

Acercándose la reciente combinación de gobernadores dice que en el caso de que el Gobierno no hubiera atendido los clamores de la opinión pública habrían presentado la dimisión los ministros regionalistas.

Añade que los ciudadanos deben estar persuadidos de que ningún candidato tiene ahora derecho a invocar su condición ministerial ni a ampararse en las ventajas del supuesto encasillado.

Sin noticias

En los centros oficiales se carece en absoluto de noticias.

Los círculos políticos están desanimadísimos

pues la gente, aprovechando el buen tiempo, se ha lanzado a las calles y paseos para disfrutar de las fiestas de Carnaval.

Acercamiento de un incidente

Las noticias oficiales de Barcelona quitan importancia al incidente ocurrido en la Casa del Pueblo y hablar Leroux.

Según tales informes, lo sucedido fué que un individuo perturbado, que ocupaba una butaca de primera fila interrumpió varias veces al orador originando tumultos y, como no hubiera medido de impedirlo, se ordenó que fuese expulsado del local.

Entonces disparó un tiro al suelo, sin apuntar a persona alguna y con el deliberado propósito de interrumpir la reunión.

El sujeto en cuestión fué detenido y el acto continuó con orden.

Provincias

Reunión accidentada

Participan de Barcelona que en la Casa del Pueblo se celebró una reunión pública de carácter republicano.

Estaba concurridísima.

Hecho don Matilde Domingo, que dirigió rudos ataques al Gobierno, especialmente a Ventosa por conseguir las exportaciones.

Al empezar, Lerroux a hacer uso de la palabra un individuo del público exclamó acuerdamente de que los operarios del periódico «El Progreso» se está muriendo de hambre. A ver cuando se arruga esto.

Lerroux contestó: el momento actual no es oportuno para arreglar cuestiones personales.

El individuo indicado insistió en sus interacciones y fue expulsado del local.

Con este motivo se promovió un gran escándalo.

En medio del tumulto oyóse un disparo que produjo extraordinaria alarma.

Costó gran trabajo restablecer el orden.

Cuando se logró calmar los ánimos Lerroux continuó su discurso, combatiendo rudamente los procedimientos electorales de la Liga Católica, y sobre todo la compra de votos, que causó furor.

Los semejantes les harán frente con dos millones de hombres.

Parte francesa

La última comunicación oficial facilitada en París dice lo siguiente:

Anoché hubo violentas acciones entre la artillería en ambas orillas del Mosa, en los sectores de Mort Hombre y Viole.

En Condoville y Argona rechazamos varios golpes de mano de los semejantes contra pequeñas posiciones francesas.

En Asiego, durante el día, se han registrado violentos duelos entre la artillería.

En el resto del frente reina tranquilidad.

Comunicado alemán

Las comunicaciones oficiales facilitadas hoy en Berlín no contienen noticias de interés.

Audió la policía y los dispersó, efectuando algunas detenciones.

Ventosa en Orense

Según las noticias oficiales, al llegar el Ministro de Hacienda a Orense fué recibido con aplausos.

Los telegramas particulares dicen que el recibimiento fué muy desagradable.

Al entrar el tren en la estación oyóse una silva.

Al salir Ventosa de los andenes arrojaron las manifestaciones de protesta, las cuales continuaron en todo el trayecto recorrido por el Ministro hasta las Cajas Consistoriales.

Mezclaron con los silbidos gritos de: muévran los farantes y viva España.

En el Ayuntamiento se verificó la recepción de las autoridades.

Cuando, terminada aquella, Ventosa se dirigió a la casa en que es hospedado, repitiéronse la silva y los gritos indicados.

Extranjero

Nueva ofensiva

Telegrafian de París que, a juzgar por los preparativos, los alemanes se aprestan para emprender en breve una nueva ofensiva.

Grandes contingentes de fuerzas germanas llegan diariamente, a marchas forzadas, a las líneas de Francia.

Créese que en los combates que se avecinan tomarán parte doscientas veinte divisiones francesas e inglesas.

Los semejantes les harán frente con dos millones de hombres.

Parte francesa

La última comunicación oficial facilitada en París dice lo siguiente:

Anoché hubo violentas acciones entre la artillería en ambas orillas del Mosa, en los sectores de Mort Hombre y Viole.

En Condoville y Argona rechazamos varios golpes de mano de los semejantes contra pequeñas posiciones francesas.

En Asiego, durante el día, se han registrado violentos duelos entre la artillería.

En el resto del frente reina tranquilidad.

Comunicado alemán

Las comunicaciones oficiales facilitadas hoy en Berlín no contienen noticias de interés.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mafiana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco.—Mafiana en la misma iglesia.

Los padres de Gracia.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Comunidad de religiosos Trinitarios consagra al Beato Juan Bautista de la Concepción.

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva, concluyendo con el canto del himno Trinitario. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a Su Divina Majestad y seguidamente se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padre nuestros y letanía Lauretana, a continuación la novena con motetes cantados, sermón que estará a cargo del R. P. Lorenzo de la Concepción, Defensor Provincial de los Trinitarios; bendición y reserva y el canto del himno Trinitario.

Tanto por la mañana como por la tarde actuará la orquesta infantil del Colegio de trinitarios de La Rambla y escogido coro de voces, que ejecutará selectas obras de arte.

En San Pablo.—Segundo día del triduo que se celebra en esta Real iglesia para desagraviar al Señor de las ofensas que se le infligen en los días de Carnaval, con exposición de S. D. M., santo Rosario, sermón y canto de motetes al Santísimo Sacramento.

En San Francisco.—Segundo día del solemne triduo que se desagravia del Santísimo Sacramento que se celebra en esta parroquia durante los días de Carnaval. Por la mañana, a las nueve, Misa, meditación y Comunión reparadora. Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de desagravio, sermón que estará a cargo de don Juan Herrero Ruiz, y reserva solemne del Santísimo.

En Santa María.—Durante los días de Carnaval se manifestará a S. D. M. a las cinco de la tarde y se hará el triduo Celeste, cantándose después el triángulo.

ANÍS "BOMBITA", -

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Bell (antes Morillo) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Lengua de vaca a la riojana.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUJO GUERRA

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 183

Plato del día: Perdices a la castellana.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Rubí de ternera.

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de los establecimientos.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con sabor a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NUM. 4

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE GÁRDENAS, 15 (anexo LEYENDAS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 86.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERIA"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINO Y LICORES

SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

"LA PERLA",

Gran Establecimiento de Confitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.

Premiados sus productos con medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedosas llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

ANTONIO ARÉVALO, —PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA CABELO CASAZOLA

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Pedro Romero Aguilar; madre política, hermanos políticos,

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.^a plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.
En 2.^a	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.
	en «Avisos útiles».
	corriente.
En 3.^a	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica
	corriente
En 4.^a	

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Ptas. 1'00 linea	Precios
» 0'50 »	convencionales.
» 0'45 »	
» 0'40 »	
» 0'35 »	
» 0'60 »	
» 0'25 »	
» 0'10 »	

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especiales para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-escorbuto, Gota Reumática, Infarto del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfarcos, núm. 5, donde se vende a 0'20 céntimos la botella, sin casco para pedidos por cajas en dicho punto.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Marfil de Baza con Hipofosfato de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiado en las Exposiciones de Alejandría
y del Tibidabo de Barcelona
con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden darse los que tengan necesidad de combatir el ESGOROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucursal de M. González Marfil, MÁLAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establishimiento de primer orden, con edificio construido de espejo para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias
com provincias.
Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres
en todas las habitaciones.

Dirección propietario: José Galán Díaz

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coches del Hotel
e intérprete á todos los trenes.

Precios relativamente
módicos.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES

ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)

ALFAROS, 16.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

ANIS «JEAN».—Es el más exquisito anisado de RUTE, fabricado por don Juan Tejero Campos. Pidálo en los buenos establecimientos y en nuestro Despacho se facilitarán botellas de prueba por el costo.

Únicos Agentes, SANPERE Y GÓMEZ.—CÓRDOBA, Concepción, 29.—SEVILLA, Francos, 27.

Accesorios para Automóviles. — Reparación garantizada de los mismos y de motores industriales.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILLUSTRADA PARA 1918

500 páginas

de texto.

REGALO DE

1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.



Circa de 1.000
grabados.

PARTICIPACIÓN
GRATIS

EN EL NÚMERO

26.478

de la Lotería
de Navidad.

En rustica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Tos convulsiva

Se usa con la Grindelia del Destilador. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de 500 pesetas. Venta se informadas y dreguísticas.

Venta de naranja

En subasta particular que tendrá efecto el día 15 de Febrero, á las 12 de la mañana, en la casa núm. 2 de la calle Rejas de Don Gómez, se efectuará la venta del fruto de naranja pendiente en la huerta de «Las Antas», bajo las condiciones que se expresan en el pliego que se exhibe en dicho local.

SE VENDE un ropero de buen tamaño, con puestas de madera, ó sea sin luna, en buen uso, en 75 pesetas. Paga venta y trátes, Emilio Gómez av 78, bajo. Horas de venta de 11 a 2.

ATENCIÓN.—A aceites puros de oliva se venden al precio de 16'50 pesetas arroba y 1'22 litro en el establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Jardines, núm. 9. NE.—ITO casa muy grande en arrendamiento, 6 vest. Baño, San Fernando, núm. 58.

ATENCIÓN.—En familia se adquieren establos.—El precio de 8 pesetas en adelante en la calle Orellana, núm. 2, próxima á la Puerta de Gallegos y Victoria. 30-5

ATENCIÓN.—En familia se adquieren establos.—El precio de 8 pesetas en adelante en la calle Orellana, núm. 2, próxima á la Puerta de Gallegos y Victoria. 30-5

ALMONEDA.—Se hace de varios meches en buen uso. Para verlos, de 10 a 12 y de 3 a 5, San Fernando, 29. 15-3

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

Encabezando las dos primeras columnas Ptas. 100 cada día.

Encabezando las dos últimas columnas Ptas. 80

Al pie de la plana Ptas. 60

En el lugar que permita la composición de la misma Ptas. 40

En el lugar que permita la composición de la misma Ptas. 15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.^a plana a dos columnas, por su Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

COMPÀNIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPONIBLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

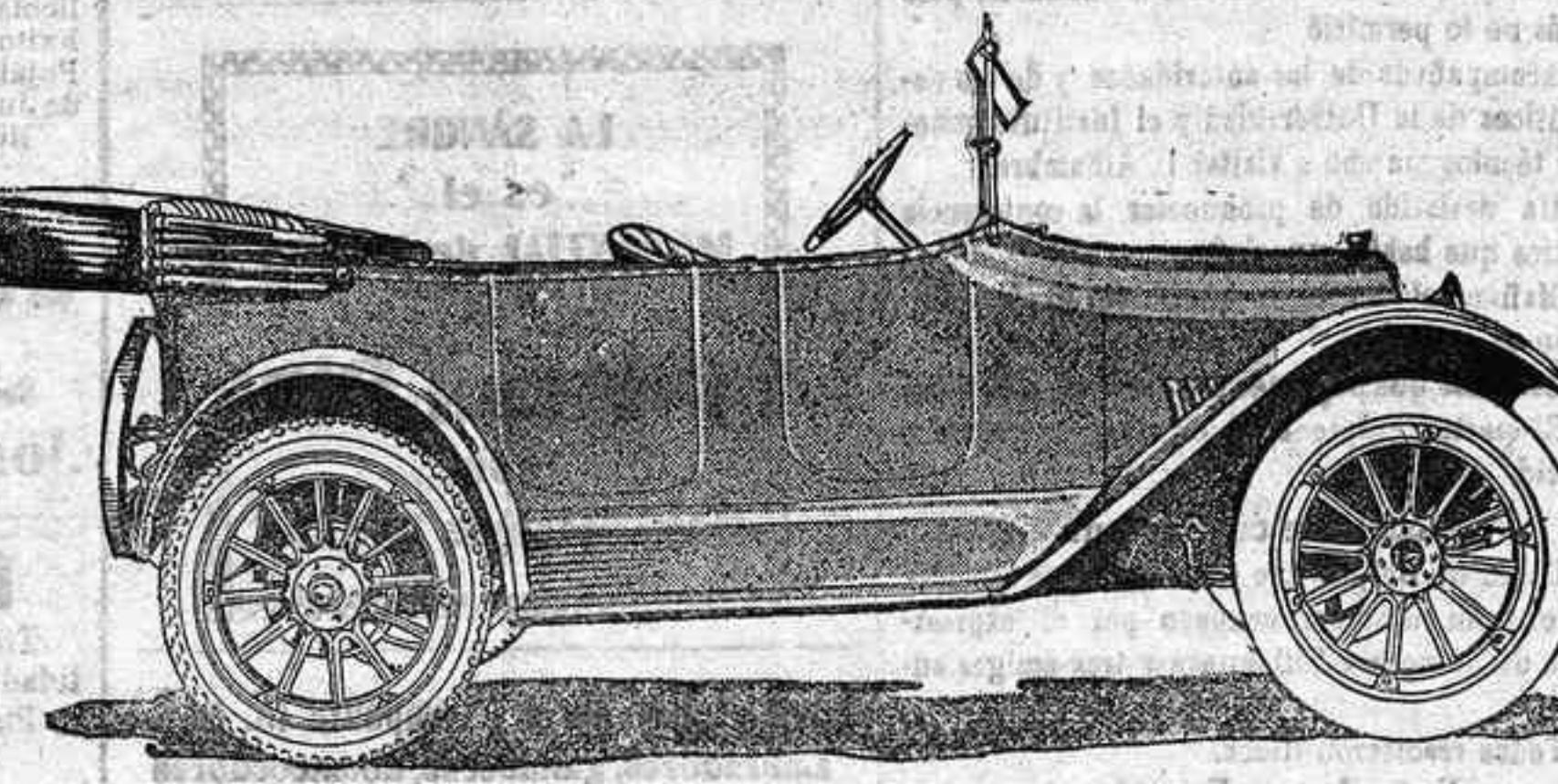
CASA FUNDADA EN 1864
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

CHEVROLET

Funciona con alcohol carburado

El producto de la experiencia.—Última palabra de la ingeniería mecánica.
El automóvil más notable del siglo.—Elegancia y confort.

Automóvil de turismo



MODELO 1918

CARACTERÍSTICAS

Motor de gran flexibilidad tipo 4 cilindros. Poco consumo. Suspensión exquisita. Carburador Zenith, último modelo. Dirección á la derecha. Alumbrado y puesta en marcha eléctricos con dispositivos especiales. Cuenta kilómetros e indicador de velocidades. Carrocería extramoderna.

Si está usted de acuerdo con sus intereses pida precio de un CHEVROLET.

Únicos Agentes, SANPERE Y GÓMEZ.—CÓRDOBA, Concepción, 29.—SEVILLA, Francos, 27.

Accesorios para Automóviles. — Reparación garantizada de los mismos y de motores industriales.

Arrendamiento

Desde el 24 de Marzo próximo se arrienda el espacio soñar de la Avenida de Cenizales, núm. 17, donde se hallan instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

AUTOMOVILES DE OCASIÓN.—Por liquidación del Garage. El Kilómetro se venden los coches de esta Sociedad.

Torpedo, Landó y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina valijadoras de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de sechas. Ramón, Garage «El Kilómetro», Cerdanya, 10.

SE ALQUILA casa amueblada en la Sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán.

LA ESPERANZA EN OCASIÓN.—Hasta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pose en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cauces de esta capital, han sido medidas los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las siguientes oficinas: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Pórtico la pionera); Rojas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

AVISO.—Ramón de olivo, se vende desde el día, por cargas, el procedimiento de la tala ó lvar de la cestería de San Pablo, próximo á esta capital. Para informe en la misma finca ó en «La Zapatería Cordobesa» calle Libreri, núm. 13.

HIERRO Y ACERO VIEJO.—Se vende una gran partida en la calle Costanilla, núm. 63 esquina á la de Juan Tocino. En la misma casa se compra toda clase de metales viejo á buen precio.

POR AUSENTARSE su dueño, se venden mecedoras de rejilla, sillas de varias clases, cama toda dorada, de matrimonio, damas de noche, comedor, cómoda, trinchero, mesa escritorio, armarios, máquina de aparar zapatos y varías cosas más, todo en buen uso; para verlo Lucano, 10.

SE ALQUILA en suelo. El sótano ó portal de la casa número 28, antiguo á este establecimiento del señor Collart. Para tratar en el Barrio del Pórtico de Bermudo Torres, Cerdanya, 15.

PIANO.—Se vende en buen uso en la calle Muñoz Capilla, nº 9.

BOTELLAS compró forma Rana, á real cada una. Agustín Moreno, 97, bajo, derecho.

SE CONFECIONAN máquinas medianas y escaleras, y se compon